

Se citaran los Cav. Capitulares Diputados de Abastos y Proxen  
 Gral y Perxonero para cavildo el dia de mañana Tueres a hora de  
 las nueve para abrir dos pliegos q. se dixisen ala Ciudad cerrado  
 el uno con Real Sello: un membr. al alcayde del matadero  
 sobre la matanza de carne de cabra: lo informado p. el Cav  
 Prox. Gral ala fianza ofrecida p. canovido coreno, nombrado  
 para expender sta carne en la puerta de N. Sines: y un membr.  
 al Convento de Religiosos del Carmen sobre la funcion de  
 S. Indalecio. Lorca 9 de Mayo de 1792 =

Moya

Benavente

... Ciudad, y los S. rros D. Joaquin Pareja, D. Sines  
 Garcia Alcaraz, D. Pedro Josef de Quiros, D. Cerevan  
 de Artola, D. Juan Josef Tavaras, D. Benito de  
 Moya, y D. Juan Coyatos Regidores, D. Jacinto  
 Jimenez. D. Carlos Salcedo Diputados de Abastos, D. Sines  
 Hexna Prox. Gral. D. Pedro Maria Menchiron Per.  
 g. rra. D. Membenoud, D. Matias de Segura, D. Pa-  
 tael Rosales y D. Agustin Jimenez Jurados  
 Juram. de los Porteros Entraron en este Cavildo los Porteros de Sala y  
 juraron por Dios Nro S. y a una señal de cruz  
 en forma de derecho haver citado a los Cavalleros  
 Capitulares Diputados de Abastos y Proxen General  
 y Perxonero para este Ayuntamiento en virtud  
 de cedula despachada por el Sr. Regente de la

